



# Elección judicial va con material reciclado: INE

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**ANTE LA REDUCCIÓN** presupuestal que se avecina desde la Cámara de Diputados para la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) apostará por reciclar diversos materiales durante la jornada que habrá de llevarse a cabo el 1 de junio de 2025 para que la población elija a jueces, ministros y magistrados.

Durante la sesión de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos en el Poder Judicial se aprobó el acuerdo relativo a los modelos y la producción de los materiales electorales, así como del líquido indeleble a utilizarse en dichos comicios.

El acuerdo aprobado por unanimidad contempla la reutilización de materiales existentes en las juntas distritales como cancelas electorales, cajas, paquetes, urnas, mamparas especiales y marcadores de credenciales.

**EL  
TIP**

**UN JUEZ** de Colima denunció penalmente y multó a los consejeros del INE por desacatar la orden de frenar la organización del proceso de elección judicial.

Se reafirmó que la tinta indeleble que se aplica a los votantes en la jornada electoral continuará a cargo de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que quedará como encargada de la producción y certificación de sus características como uno de los candados de confianza.

"Se contribuirá a reducir la producción de nuevos insumos, generando ahorros significativos en la organización del proceso electoral además introduce la aprobación de modelos genéricos de unas electorales con el objetivo de optimizar su producción y garantizar su reutilización en futuros procesos electorales", estableció el acuerdo.

Debido a que se prevé que las boletas electorales contengan un elevado número de candidatos, particularmente las relativas a elección de jueces y magistrados, se aprobó no usar marcadores sino bolígrafos de punto mediano.

En principio, este órgano electoral solicitó una bolsa presupuestal por 13 mil 205 millones de pesos sólo para la elección judicial, cifra que de inmediato fue rechazada por Morena y aliados en la Cámara baja, donde se perfila avalar no más de ocho mil millones de pesos.

**SE CONTRIBUIRÁ** a reducir la producción de nuevos insumos, generando ahorros significativos en la organización del proceso electoral"

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
Acuerdo